

TREIDIN S.A.
Guayaquil-Ecuador

20291-85

For
Para el
Jun 21/85

Guayaquil, 6 de Septiembre de 1985

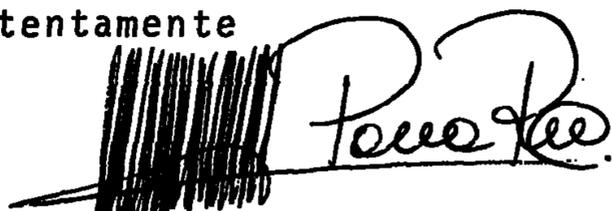
Señor Don
EDUARDO AZAR MEJIA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo informarle a usted que la Junta General de Accionistas de "TREIDIN S.A.", celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo para desempeñar las funciones de GERENTE de la Compañía en reemplazo del señor Mario Aycart Suárez, por el lapso de cinco años, con todas las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales, encontrándose entre estos el de ejercer la administración de los negocios sociales y la representación legal de la Compañía.

La sociedad "TREIDIN S.A.", se constituyó el 27 de Febrero de 1985, en virtud de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, la misma que luego de ser aprobada se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Marzo de 1985.

Muy atentamente

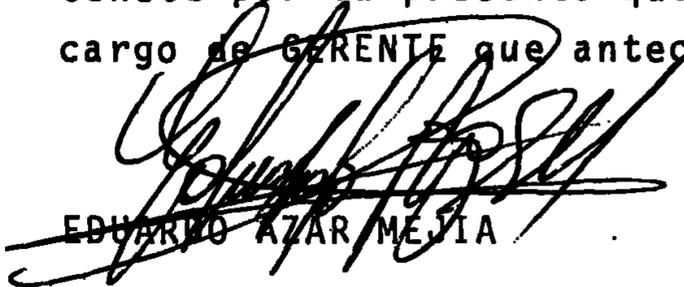


0905284071

ANTONIO PARRA RODRIGUEZ
Secretario ad-hoc de la Junta
General Extraordinaria de Accionistas

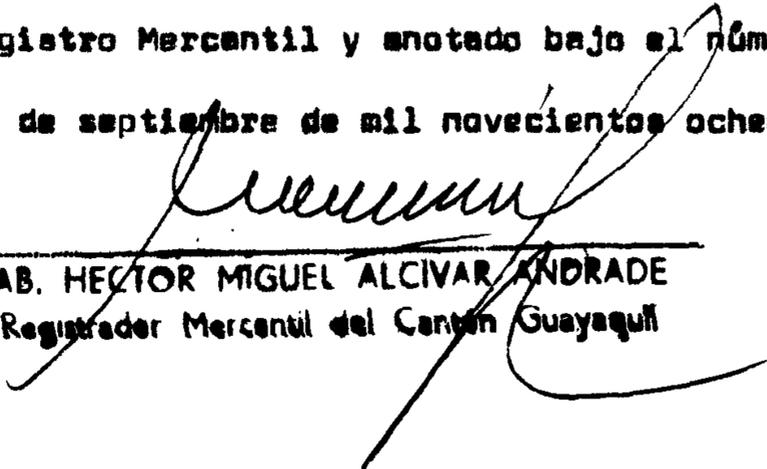
Guayaquil, 6 de Septiembre de 1985

Conste por la presente que en esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de GERENTE que antecede conferido en mi favor.

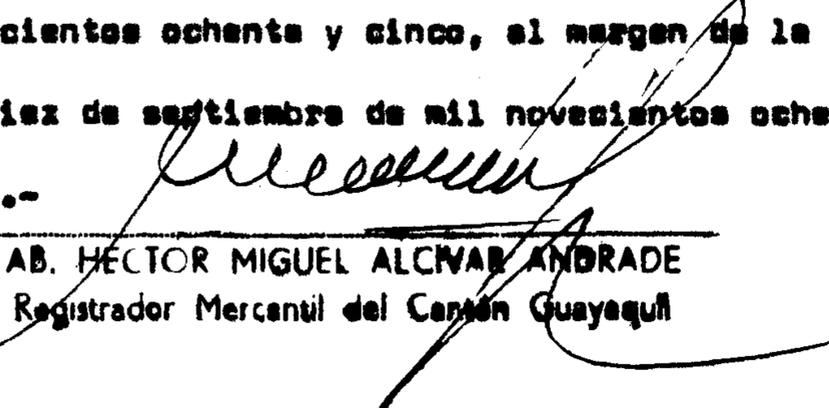


EDUARDO AZAR MEJIA

TIFICO: Que con fecha de hoy se inscribió este nombramiento a foja 34.444, número 7.576 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 10.972 del Repertorio.- Guayaquil, diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy se tomó nota de este nombramiento a foja 13.719 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta y cinco, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, diez de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

